ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañia, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A**; bajo la presidencia del Sr. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	**NOMINA DE ACCIONISTAS**	**No ACCIONES**	**VALOR ACCION**
1	ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE	13.975	$ 1.00
2	ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO	13.975	$1.00
3	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	16.397	$1.00
4	ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA	6.950	$1.00
5	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	16.396	$1.00
6	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	24.212	$1.00
7	LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL	13.975	$1.00
8	LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO	3.592	$1.00
9	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE - AUSENTE	32.794	$1.00
10	PESANTES BERMEO JOSE FRANCISCO	13.975	$1.00
11	REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	8.197	$1.00
12	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	23.347	$1.00
13	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	370.877	$1.00
14	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO – AUSENTE	60.746	$1.00
15	ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO	11.014	$1.00
16	ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	97.132	$1.00

17	SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN	1.395	$1.00
18	SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL	2.266	$1.00
19	SERRANO SERRANO JULIO NESTOR	6.797	$1.00
20	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL	42.788	$ 1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	**780.800.00**	**$780.800.00**

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **COMPAÑÍA CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A** que es de setecientos ochenta mil ochocientos dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2016;
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2016;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2017; y,
9. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan la mayoría del capital social de la Compañía, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General de la compañía da lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2016, se eleva aprobación por parte de los Accionistas de la Compañía el mismo que es aprobado por unanimidad. (Se agrega informe a la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía CONTRUSUR DEL ECUADOR S.A., expone su informe de conformidad con el Art 279, ha examinado el balance y estado de pérdidas y ganancias, y se determina como resultado se encuentra satisfactorio, y que guarda los parámetros recomendados, basándose en los principios de contabilidad del Ecuador y luego de la deliberación es aprobado por los accionistas presentes. (Se agrega informe a la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.)

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Año 2016.-

Se le concede la palabra a la MSc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco en representación de la firma **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2016, concluyendo del análisis los estados financieros son favorables. (Se agrega informe a la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Patricia Aguilar y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (Se agrega informe a la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.)

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de utilidades del año 2016.-

El Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha solicita la palabra, la misma que le es conferida y manifiesta, que de las utilidades propone a los accionistas que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, se realice una reserva legal por el 10% y que el valor de utilidad de los accionistas no sea repartida y quede registrada como utilidades acumuladas en el patrimonio de la compañía, por lo que es aprobado por los accionistas presentes.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.-

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari, solicita la palabra la misma que es conferida y mociona que se ratifique como Auditor Externo de la Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.** a la empresa Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, la misma que es aprobada por los accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

El Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha solicita la palabra la misma que le es conferida y mociona que se ratifique como Comisario de Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR., a la Ing. María Aguilar Rodríguez, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas

presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:00 horas del día Jueves 30 de Marzo de 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

LCDO. JORGE VALVERDE HUIRACOCHA
GERENTE GENERAL

AB. CARLOS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC